



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una
historia que continuar..."

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 24 de abril de 2020.

Oficio No: 267/OP/ADMIN/2018-2021.

ASUNTO: El que se Indica.

C. EDUARDO ROLON CHÁVEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE.

El que suscribe **Ing. Juan Carlos Miranda Ceja**, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio **No. 821/UTI/ADMIN/2018-2020**, hago de su conocimiento que, durante el mes de marzo **no se otorgó ningún permiso para la construcción de fraccionamientos nuevos.**

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

H. AYUNTAMIENTO
JILOTLÁN DE LOS DOLORES

RECIBIDO
27 ABR. 2020
TRANSPARENCIA


ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA
Director de Obras Públicas

